

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 081 / E-081

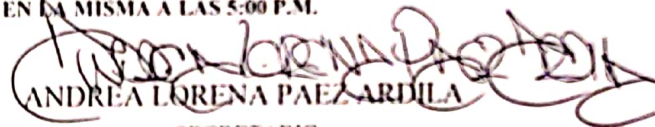
Fecha: 20/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 025 1991 07850	Ordinario	EDUARDO ARISTIZABAL PRADA	LAR INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto resuelve Solicitud Por secretaría ofíciase a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, para que dé estricto cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2 de la parte resolutive de la sentencia de fecha 21 de julio de 2003, proferida por la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil.	16/06/2023	
1100131 03 025 2017 00868	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL ORINOQUIA	ELIZABETH RINCON MARTINEZ	Agreguese a autos La comunicación No. 518 del 10 de marzo de 2023 allegada por el Juzgado 2° Civil Municipal de Arauca.	16/06/2023	
1100131 03 025 2018 00302	Verbal	ELVIRA PEREZ DE CALDERON	ANDRES MAURICIO DEL RIO PEREZ	Auto resuelve Solicitud Se tiene notificada por aviso a Ana Dolores Pérez Avendaño. Remitir copia digital o el link del expediente. Se dispone relevar al curador Miguel Ángel Reyes Ovalle designado para la representación de los herederos indeterminados de María Emma Avendaño De Pérez. Por economía procesal se designará un mismo curador para para la representación de los herederos indeterminados de María Emma Avendaño De Pérez, y Marco Aurelio Cávez Pérez, como quiera que hacen parte del mismo extremo procesal, destinando para dicha labor al abogado Luis Prada	16/06/2023	
1100131 03 025 2018 00483	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MIGUEL ANGEL CESPEDES MORA	Auto decreta medida cautelar Se decreta secuestro del bien inmueble identificado con F.M.I. 50N-454710.	16/06/2023	
1100131 03 025 2018 00483	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MIGUEL ANGEL CESPEDES MORA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	16/06/2023	
1100131 03 025 2019 00634	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION AMC S.A.S	Q 21 S.A.S	Auto resuelve Solicitud Ofíciase a la Oficina De Apoyo Judicial De Los Juzgados Civiles Municipales De Ejecución De Sentencias De Bogotá - Juzgado 11 Civil Municipal De Ejecución para informar que la medida de embargo que pesa sobre los bienes inmuebles del demandado Industrias Aquiles S.A.S. no debe ser dejada a disposición de este despacho.	16/06/2023	
1100131 03 025 2020 00066	Ejecutivo Singular	LIDIA YAMILE VEGA DE AVILA	SARA LUCIA AVILA VEGA	Auto resuelve Solicitud Por Secretaría remítase copia digital o link del expediente al abogado Fernando Delgado.	16/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03025 2020 00241	Verbal	CELULAR 2000 COMUNICACIONES Y CIA S.A.S.	COMUNICACION CELULAR COMCEL S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se decretan pruebas. Fija fecha de audiencia para los días 27 y 28 de junio de 2023 a la hora de las 09:00 A.M. y 02:30 P.M. respectivamente	16/06/2023	
1100131 03025 2021 00396	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	IDACO SAS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Surtido el emplazamiento de IDACO S.A.S., y vencido el término legal sin que compareciera al proceso, el Despacho designa como su Curador Ad-Litem, al abogado Carlos Arturo Espinosa Daza	16/06/2023	
1100131 03025 2023 00285	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA MIREYA AVILA CALVO	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/06/2023	
1100131 03025 2023 00297	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOAQUIN MORENO DIAZ	JOSE REMBERTO VALERO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	16/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANDREA LORENA PAEZ CARDILA
SECRETARIO